

o equivalente. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se estará a lo establecido en las bases rectoras de la misma.

Ayamonte, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Rafael González González.

5081 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero bibliotecario.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», de fecha 30 de enero de 1998, aparecen publicadas las bases y programa del proceso convocado mediante el sistema de acceso libre por concurso para la provisión de una plaza de Archivero bibliotecario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnicos Superiores.

En dicho boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde.

5082 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 16, de fecha 6 de febrero de 1998, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Policía local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

Breña Baja, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde accidental.

5083 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Cartagena, Instituto Municipal de Servicios Sociales (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de fecha 4 de febrero de 1998, número 28, página 1033, aparecen publicadas las bases para la contratación laboral indefinida de una plaza de Auxiliar administrativo para la Unidad de Apoyo Técnico y Evaluación, vacante en la plantilla de personal del Instituto Municipal de Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, aprobada por Pleno de 29 de diciembre de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de diez días naturales a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 6 de febrero de 1998.—La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Servicios Sociales, María Dolores Soler Celdrán.

5084 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Villanueva de la Jara (Cuenca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.*

Provincia: Cuenca.

Corporación: Villanueva de la Jara.

Número de código territorial: 16251.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de mayo de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Villanueva de la Jara, 6 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

5085 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrador (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de fecha 5 de febrero de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 4 de febrero de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante contrato laboral indefinido, de la plaza de personal laboral incluida en las ofertas de empleo público para 1996 y 1997 del Ayuntamiento de Carmona que a continuación se indica:

Una plaza de Administrador de la residencia de ancianos, grupo B. Titulación exigida: Diplomado universitario. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 9 de febrero de 1998.—El Alcalde.

5086 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.*

Por Decreto de fecha 9 de febrero de 1998, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar cinco plazas de Guardia de la Policía Local, personal funcionario, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo de titulación: D, procedimiento: Oposición libre, curso selectivo de formación a superar en la Academia Regional de estudios de Seguridad, período de prácticas en el municipio.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997, y número 179, de fecha 30 de julio de 1997, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 251, de fecha 22 de octubre de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 23, de fecha 28 de enero de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario: De nueve a trece treinta horas.

Coslada, 9 de febrero de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.